

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20041 *RESOLUCION de 24 de agosto de 1987 de la Subsecretaría por la que se subsana error padecido en la de 29 de julio de 1987 por la que se publica la relación de plazas desiertas para el ingreso en el Cuerpo de Agentes de Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de 29 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto), por la que se publica la relación de plazas desiertas para el ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, a efectos de adjudicación de destino se rectifica en el sentido de excluir de la misma las plazas siguientes:

Todas las plazas de los Organos judiciales de la localidad de Amurrio (Alava).
 Juzgado de Distrito de Neda (La Coruña).
 Juzgado de Distrito número 2, de Sardanyola (Barcelona).
 Juzgado de Paz de Torreperogil (Jaén).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) (una plaza).
 Juzgado de Distrito de Archidona (Málaga).
 Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Icod de los Vinos (Tenerife).
 Juzgado de Paz de Paiporta (Valencia).
 Juzgado de Distrito de La Roda (Albacete).

Y de incluir las siguientes:

Juzgado de Distrito número 27, Barcelona.
 Juzgado de Distrito número 2, Vitoria.
 Juzgado de Distrito número 3, Vitoria.
 Juzgado de Distrito de Icod de los Vinos (Tenerife).

El plazo para solicitar las plazas que se incluyen por esta Resolución, queda ampliado en diez días naturales, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la correspondiente Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de agosto de 1987.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20042 *RESOLUCION de 28 de julio de 1987, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia dictada con fecha 13 de mayo de 1985 por la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional en relación con el concurso de la plaza de Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial de la Institución Sanitaria de la Seguridad Social de la localidad de Alcalá de Henares (Madrid).*

Con fecha 13 de mayo de 1985 la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional dictó sentencia estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador señor Fraile Sánchez, en nombre y representación del Facultativo don Carlos Navarro Vila, contra la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 10 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1983), por la que se anulaba el concurso-oposición convocado por Resolución de la también Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de fecha 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) para la provisión, entre otras, de una plaza de Jefe de

Servicio de Cirugía Maxilofacial en el Hospital Universitario de Alcalá de Henares (Madrid), declarando el derecho del recurrente a que el concurso suspendido se celebre desde que quedó suspendido y ordenando a la Administración a que ejecute los actos necesarios para la adecuada efectividad de este derecho.

Por todo ello, y para dar cumplimiento a la citada sentencia, esta Secretaría General de Asistencia Sanitaria, en virtud de la competencia que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto:

Primero.-Actualizar la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de la plaza de Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial del Hospital Universitario de Alcalá de Henares, en el cual, debido al tiempo transcurrido desde su inicial publicación, se introducen las siguientes modificaciones:

Presidente titular: Don Esteban Morcillo Sánchez, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Alcalá de Henares.

Presidenta suplente: Doña Margarita Barón Maldonado, Decana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Titular: Don José Ignacio Alvarez de los Heros.
 Suplente: Don Antonio Hernández Rodríguez.
 Titular: Don Ignacio R. Sierra Nieto.
 Suplente: Don Enrique Pifarré Sanahuja.
 Titular: Don Ricardo Marzán Cholla.
 Suplente: Don Antonio Clavero Garín.

Secretario titular: Don José Luis Bilbao Gutiérrez.

Secretario suplente: Don Félix Ruiz Fernández.

Segundo.-Que dicho Tribunal, constituido según lo determinado en la base 6 de la convocatoria, inicie las actuaciones encaminadas a resolver el concurso de la plaza precitada, teniendo en cuenta que la legislación aplicable para adjudicar la plaza será en todo caso la vigente en el momento de publicación de la convocatoria de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), y las bases serán las establecidas en la misma.

Tercero.-Establecer un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para la presentación de las correspondientes solicitudes, que se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, calle de Alcalá, número 56, 28014 Madrid, las cuales deberán ir acompañadas de la documentación aludida en la base 4, puntos a, b y c, de la convocatoria, haciendo constar que los méritos que se incluyan en la historia profesional deberán estar referidos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes que marcaba la convocatoria de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre).

Cuarto.-Únicamente podrán concursar al correspondiente proceso selectivo aquellos concursantes que hubieran formulado solicitud en el tiempo y forma establecidos en la convocatoria de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) y que a continuación se relacionan para general conocimiento de los afectados:

Aguado Santos, Antonio.
 Colmenero Ruiz, Bartolomé.
 Navarro Vila, Carlos.
 Vázquez Ajuria, Fernando.

Madrid, 28 de julio de 1987.-El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986, el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones.-P. A. (artículo 15, Real Decreto 1943/1986, el Subdirector general de Ordenación y Política de Personal, Luis Felipe Martínez Martínez).

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.